



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU -

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

AVISO No. 589 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCIONE(S) - ART. 69 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 48

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	FECHA	CODIGO DE DIRECCION	DIRECCIÓN DEL PREDIO	EJE/ ZONA	NOMBRE CONTRIBUYENTE	DECISIÓN
1	791460	1608	24/07/2025	210471000100640000	CL 47A 1 64 ESTE AFFECT. RONDA	AC48_13	ANDRES PARDO MONTOYA	REVOCA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de notificar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de las instalaciones y en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No. 6 - 27 1er Piso, por el término de Cinco (05) días hábiles, hoy 22 de Septiembre de 2025, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de ley, y se desfija hoy 26 de Septiembre de 2025, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente AVISO cobraron ejecutoria desde el dia 29 de Septiembre de 2025.

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

ELABORÓ: Soniá Sánchez González, REVISÓ: Ana María Orozco Ortiz